

BOLETÍN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DEPOSITO LEGAL SA-7-1983

Año II

13 de octubre de 1983

— Número 20

Página 819

I LEGISLATURA

SUMARIO

Página

1. Proyectos de Ley.

- Enmiendas y votos particulares para su defensa ante el Pleno: 0-02
- Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 1983 819

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria de las enmiendas para su defensa en Pleno, formuladas al dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, relativas al proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 1983, - de acuerdo con el artículo 113 del citado Reglamento.

Palacio de la Diputación, 13 de octubre de 1983

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria

Fdo: Guillermo Gómez Martínez-Conde

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

El Grupo Parlamentario Socialista al amparo del art. 143 del vigente Reglamento de la Asamblea comunica a la Presidencia de la Cámara las enmiendas al Proyecto de Ley "Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 1983" que, defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al dictamen, mantiene para su debate en el Pleno.

Enmiendas números 1- 2- 3- 4- 5- 6- 7- 8- 10- 11- 12- 13- 15- 16- 17- 19- 20- 21- 23- 24- 26- 27- 28- 29- 30- 31- 32- 33- 35- 36- 38- 40- 42- 43- 44- 45- 46- 47- 48- 49- 50- 55- 57- 61- 63- 65- 67- 70- 73- 74- 75- 79- 80- 81- 83- 84- 86-

88- 90- 91- 93- 94- 95- 96- 97- 99- 100- 103- 104- 109- 110- 111- 114- 116- 117-
118- 119- 120- 121- 129- 131- 133- 138- 139- 141- 142- 143- 144- 145- 146- 147-
148- 149- 150- 151- 152- 153- 154- 155- 156- 158- 160- 161- 162- 163- 165- 166-
167- 168- 170- 171- 172- 181- 182- 183- 185- 186- 187- 190- 192- 193- 194- 196-
197- 198- 199- 201- del Grupo Parlamentario Socialista publicadas en el Boletín
Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria año II, nº 18 de 11 de octubre de -
1983, página 515 y siguientes.

En Santander a trece de octubre de 1983.

Fdo: Luis Sáinz Aja

Diputado del Grupo Socialista como Portavoz-Adjunto".

" AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

Excelentísimo Señor:

En nombre del Grupo Parlamentario Mixto y al amparo de lo establecido en el -
art. 113 del vigente Reglamento Provisional de la Cámara presento las Enmiendas
al dictamen emitido por la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupues-
tos, correspondientes al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comuni-
dad Autónoma de Cantabria para 1983 y que este Grupo pretende defender en el Ple
no cuya numeración es la siguiente: 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17,
18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 45, 46,
47, 48, 49, 50, 51, 56, 60, 61, 64, 75, 77, 83, 84, 85, 88, 90, 91, 94 y 97

Santander, a 13 de octubre de 1983

Fdo: Miguel Angel Revilla Roiz

Portavoz del Grupo Mixto".